

**ADENDA ACLARATORIA Y
MODIFICATORIA No 01**

CONVOCATORIA 001-2018

La Fundación Educar Casanare se permite aclarar y modificar dentro de la oferta de entregar en calidad de arrendamiento con condiciones especiales un espacio previamente determinado y con área aproximada de 12 metros cuadrados del plantel educativo gimnasio de los llanos que se encuentra ubicado en el kilómetro nueve (9) vía al corregimiento morichal del municipio de Yopal, para prestar el servicio de cafetería o tienda escolar a los estudiantes, personal docente y administrativo de la fundación Educar Casanare- Colegio Gimnasio de los Llanos, se encuentran dos errores en fechas que por este medio se aclara y modifica así.

En cuanto al cronograma del proceso, se aclara que queda así,

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR	RESPONSABLE
1. Convocatoria	27 de noviembre de 2018 en la página www.gimnasiodelosllanos.edu.co .	Fundación Educar Casanare
2. Recepción de ofertas y cierre	Hasta el día 7 de diciembre de 2018 a las 4:00 p.m.	Fundación Educar Casanare
3. Evaluación de las ofertas	Del 10 de diciembre de 2018 al 12 de diciembre 2018	Comité de Compras Fundación Educar Casanare
4. Comunicación de la propuesta aceptada	14 de diciembre del 2018	Fundación Educar Casanare
5. Suscripción del contrato	18 de diciembre del 2018	Presidente Fundación Educar Casanare

En ese sentido se aclara y modifica la oferta para determinar que la fecha de convocatoria lo es el día 27 de noviembre de 2018 y no el 27 de diciembre de 2018.

Igualmente en cuanto a las condiciones y forma de presentación de la propuesta, quedará así,

2.2. CONDICIONES Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

2.2.1. Las propuestas deberán presentarse impresas en sobres sellados, en original, legajadas, rubricadas, foliadas y en idioma español.

2.2.2. Las personas que deseen conocer las instalaciones de la cafetería podrán hacerlo el día 5 de diciembre de 2018 en el horario de 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

2.2.3. Las propuestas serán recibidas en el sitio, fecha y hora indicadas en el numeral 7 cronologías del presente proceso, cada sobre deberá ir marcado de la siguiente manera:

Así entonces se aclara que la visita al Colegio se encuentra programada para el día 5 de diciembre y no 5 de noviembre de 2018 como se había expuesto inicialmente.

Atentamente,


FABIO PINILLA CASTELLANOS
Representante Legal FEC

